

PRECIOS DE SUSCRICION.

BARCELONA.	
Tres meses.	11 reales.
Seis.	20 »
Un año..	36 »
PROVINCIAS.	
Tres meses.	14 reales.
Seis.	26 »
Un año..	50 »
AMÉRICAS Y EXTRANJERO.	
Tres meses.	20 reales.
Seis.	38 »
Un año..	74 »

BARCELONA.
Numeros sueltos
MEDIO REAL.
Atrasados **Un real.**



PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SERIO.



ADMINISTRACION
FONTANELLA 11.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes y no se servirán si al pedido no se acompaña su importe.
Los librerías y comisionados recibirán un 10 por ciento por las suscripciones que hagan.
La Correspondencia al administrador del periódico.

PROVINCIAS.
15 Céntimos de Pta.
Atrasados 25 céntimos

TENIA SOLIUM.

No pasa nada. España es un país tan parlamentario que en cuanto los parlamentos no funcionan, en cuando los declaran en situación de reemplazo, como si dijéramos, ya no se sabe de que hablar, sobre que escribir, ni en que ocuparse.

Día de mucho, víspera de nada, dice un refrán; y la verdad es que ahora la víspera se ha convertido en día siguiente.

Antes era un gusto la tarea del periodista. Bastaba para desempeñarla abonarse á diario al Congreso y tomar un sexto turno en el Senado, si se vivía en Madrid, ó leer la seccion de los periódicos madrileños destinada á reseñar las sesiones si se tenía el domicilio en algun otro punto de España.

Tan sencillo trabajo habia hasta para que quien tal hiciera se encontrase en situación para confeccionar no uno, sino hasta un ciento de artículos escritos y firmados por Roque Barcia, digo, por el propio cosechero..... de las noticias, rumores, embustes y otras nimiedades del salon de conferencias y del de sesiones.

Los cuerpos colegisladores deben ser sin duda unos cuerpos muy..... salerosos, supuesto que bastan y aun sobran para sazonar los pistos literarios de todos los periódicos de la nacion, islas adyacentes y posesiones de..... ultratumba.

¿Quién no hallaba materia para tantos artículos como los de la Fé en las declaraciones, mas ó menos amorosas, de cualquier marqués diplomático, pongo por fusionista, declaraciones que luego resultaban tan exactas como los pronósticos de un plagiaro del verdadero zaragozano?

¿Quien no era capaz de construir mas sueltos que el número de los idem que andan por ahí, á pesar de pertenecer á la honrada clase de presidiarios en ejercicio, con motivo de algun episodio notable por lo trágico ó por lo cómico por lo terrible ó por lo grotesco, ocurrido en alguna borrascosa sesion ó con las murmuraciones, chismes y cuentos del salon de conferencias, rival afortunado y digno sustituto de las gradas de San Felipe?

Los pases gratuitos ó la locomocion aplicada á las votaciones; Un director en estudio, Húsares y genizaros, Mala sombra ó las desdichas de un ministro del hueso dulce; Los veinticuatro (segunda parte de las siete plagas de Egipto), Un presidente, una votacion y varias equivocaciones; Los descontentos, y tantos otros epígrafes que si no se utilizaron pudieron haberlo sido, y que traen á la memoria otros tantos acontecimientos trascendentales, demuestran

hasta la saciedad la tesis que sustentó, á pesar de la carestia de los comestibles.

Bien pagamos hoy las pasadas dulzuras. El decreto de suspension de sesiones ha sido para nosotros un golpe terrible, una especie de reforma arancelaria, una pesadilla del calibre de un ministro toledano y rayado, por añadidura.

En vano busco algo importante, algo que merezca la pena de ser referido en letras de molde, entre los innumerables periódicos que en la Corte se publican. Todos estan rellenos de paja, como los jergones ó como si fueran Jergones (léase carlistas), todos los lectores.

Una porcion de noticias sobre las fiestas, los obsequios, los brindis, los toros, los bailes, etc. con que se agasaja á los españoles en Lisboa, noticias que puedan reasumirse esta frase: hispanos y portugueses nos queremos mucho.... pero la union ibérica no parece; otro diluvio de hechos de menor cuantia, como robos, asesinatos, riñas, incendios y suicidios, alguna que otra edificante polémica sobre si tu pagas menos derechos de timbre que yo ó yo timbro mas número de ejemplares que tu: esto es todo lo que, despues de un minucioso exámen, he podido encontrar en la prensa de estos últimos dias.

Solo una noticia de sensacion he hallado y no quiero dejar de comunicársela á los lectores.
Así como

.....de la frente
de Jove, nació Minerva,

no sé si de la frente ó de una nalga ó de cualquier otro sitio más ó ménos carnoso de la mayoría, va á brotar, ya que no precisamente una Minerva (antes bien sospecho que de ella tendrá poco, por parecerse á su mamá), va á brotar digo, un nuevo grupo: el de los solitarios.

No me disgusta, esos desprendimientos, señal indudable de que el edificio, aunque no muy viejo, amenaza ruina; pero encuentro el calificativo un tanto impropio.

Sin saber aun quienes son los que van á formar el susodicho grupo me basta no ignorar que pertenecen á la mayoría para estar seguro de que sería más exacto otro nombre.

Podrían y aun deberian llamarse..... ¡las solitarias!

¿Cuando propinará el país un tenifugo de resultados seguros é inmediatos!

UNA COTORRA.

¡NO ME ATREVO!

A MÍ QUERIDO AMIGO JOSE NAVARRETE.

Enriqueta, mi vecina,
Es una polla divina,
Y tiene unos labios rojos
Y un cabello y unos ojos
Cuya vista me fascina.
Yo al mirarla me conmuevo,
Por ella los vientos bebo
Y mi amor la contaría....
Mas, quiere que hable á su tía
Y esto es grave y ¡no me atrevo!

Matilde, con rostro humilde,
Temiendo que alguien la tilde,
Desde su reja me mira;
Y es una cosa que admira
Lo que me gusta Matilde.
Feliz pudiera yo ser
Si me llegara á querer,
Pues su amor en mucho estimo;
Pero, al verla con su primo,
No me atrevo ¡qué he de hacer!

Conozco á cierta Consuelo,
Que es por mas señas de Lugo,
Y, desde la planta al pelo,
En ella, al Señor, le plugo
Copiar un ángel del cielo.
Yo la adoro con furor,
Y entre sus lazos de amor
El corazón se me alegra;
Mas, por no verme con suegra,
No me atrevo ¡no señor!

Rosa, la hechicera Rosa,
Es la niña mas hermosa
De las niñas de este suelo,
Y tiene un pelo ¡qué pelo!
Vamos, es una gran cosa.
Yo con ella coqueteo,
La acompaño en el paseo,
Y en su cariño me abraso...
Pero, quiere que dé el paso,
Y yo la digo ¡te veo!

En fin, la contraria suerte
Graba en mi su mano fuerte,
De una manera tan dura,
Que torna mi vida en muerte
Y mi gozo en desventura.
Y, en mi constante porfia,
Nunca del miedo me eximo
Con que turban mi alegría
La suegra, el primo y la tia....
Pero, sobre todo, ¡el primo!

CARLOS CANO.

EL LORO.



No me asustan los fantasmas.
Ayuntamiento de Madrid

PICOTAZOS.

Un periódico fusionista llama al Conde de Xiqueña *huido*.

¿Pues que hace el presidente que no dispone que le retiren?

¡No lo entiende V.!

¡No lo entiende V.!

Siete confinados del penal de Cartagena que se hallaban paseando por la población, fueron detenidos por el inspector de orden público.

Por lo visto no deseaban más que pasar las pasacasas en libertad.

Y hasta carnavales es fácil que ya no vuelvan á escaparse.

La Iberia dice que las leyes que hicieron los conservadores son malas.

Y sin embargo los fusionistas gobiernan con ellas.

Aquí viene muy bien esto que *sabo*:

Ateme V. esa mosca por el rabo.

Asegura *El Correo* que al cuerpo de la guardia civil debe cuidarse mucho.

¿Pues que tiene? ¿Está constipado?

En Lisboa se ha celebrado un *suntuoso* baile en el palacio de las *Necesidades*.

Me parece un contrasentido.

Asegura un periódico ministerial que el mismo tiempo se tardará en derribar al Gobierno fusionista que en encontrar agua en el pozo artesiano de Victoria.

Lo creo.

Por que el gobierno fusionista es de los que se caen solos.

Segun otro diario fusionista treinta ó cuarenta diputados descontentos no son una dificultad para el Gobierno.

Es verdad: son treinta ó cuarenta dificultades.

Una criada acaba de llegar de su pueblo y recibe una entrada para ir al teatro á oír la Traviata.

Al volver la pregunta su ama:

—¿Te ha gustado la funcion?

—Ya lo creo, pero no he podido verla entera.

—¿Por que?

—Por que la primera cantadora se puso mala en el último acto y no pudiendo tenerse en pié, se acostó y echaron al instante la cortina. ¡Pobre senora!

Y dice *La Voz Montañesa*:

A hi va un parrafito del parte que un alcalde ha trasmitido al gobierno dándole cuenta del paso del tren real:

«El hallarse la estacion iluminada modestamente y una dedicatoria á S. S. M. M. que se leia en un trasparente, y lo templado de la noche, fué causa de que reinase gran entusiasmo y el mayor orden.»

Bueno.

Pues supongamos que la estacion hubiera estado iluminada espléndidamente que la dedicatoria no hubiera existido y que la noche no hubiera estado templada.

En ese caso, si hemos de creer al alcalde hubieran visto los vecinos pasar al tren real como si pasara un tren de mercancías.

Otra cosa: si cuanto mas modesta es la iluminacion mas entusiasmo produce en los vecinos de aquel pueblo, ya sabe el alcalde lo que tiene que hacer cuando regrese el tren real.

¡Iluminar la estacion con un candil sin aceite!

Leo en un periódico de Madrid:

«En el casino de los asturianos, disciurán esta noche sobre el puerto de refugio, San Miguel y San Pedro.»

Aunque tomen parte en la discusion todos los santos de la corte celestial me parece que el asunto ha de quedar sin resolver.

Y el puerto sin construir, pese á San Miguel y á San Pedro.

Porque al gobierno le parecerá mal desnudar á un santo para vestir á otro: es decir, dar la razon á cualquiera de los dos.

Del Eco Imparcial etc.

«Hemos tratado de inquirir lo que hubiera de cierto en la noticia dada por *El Estardarte* relativa á haberse recibido noticias graves de Borneo y en

círculos ministeriales se negaba que tuviese el menor fundamento»

¿En círculos ministeriales se negaba?

Pues no diga V. mas.

De seguro la cosa está que arde.

El jueves pasado robaron de un almacen de Santander dos mil habanos nada menos.

El hecho al pacotillero

Inspira este comentario:

—¿Y los criminales? dijo

El dueño de los habanos.

—¡La del humo! contestó

El alcalde de aquel barrio.

—¿Y que quiere decir eso?

—Que no los alcanza un galgo!

—Entonces no es... ¡la del humo!

Sino... ¡la de los cigarros!

Leo.

«Los demócratas dinásticos han acordado reunir el consejo de los trescientos.»

¿Trescientos?

No hay tantos moretistas en España.

A no ser que cuenten por piés como los portugueses.....

En ese caso ya me parece justa la cuenta, por que bien habra unos setenta y cinco.

En Inglaterra se vá á celebrar una exposicion internacional de pesca.

Auguro el primer premio para nuestra patria.

Por que no negaran Vds. que es un país de pesca... que ya, ya.

Dice la *Pentínsula* que los delegados de hacienda tienen encima á los Interventores y debajo á los inspectores.

Ahora me esplico por que quieren comérselos los ministeriales.

Porque se parecen á los emparedados.

El *Daily News* dice que un francés ha sido apaleado por un ingles en Marruecos.

La causa de esta paliza traducida al castellano fué que el francés se permitió visitar un cuartel de Tánger.

Estas palizas acabarán por dolernos á nosotros.

Un telegrama de Leon dá cuenta de haberse cometido un robo en una relojería llevándose los ladrones, además de siete mil reales en metálico, todos los relojes y cadenas que encontraron.

Esto último lo comprendo.

Los ladrones se llevaron lo que merecian.

El Banco de Bilbao fué estalado por medio de dos pagarés con firmas de garantía suplantadas en la cantidad de ciento diez mil reales.

No me extraña.

Los ladrones han sido habidos.

Sí me extraña.

Del corresponsal en Lisboa de la Correspondencia de España:

«El público de los tendidos impaciente en la lidia.»

Pues que ¿se ha lidiado al público en la plaza de Lisboa?

Parece ser que la censura eclesiástica ha negado autorizacion para publicar la nueva obra de D. Gabino Tejado, titulada *De tejas arriba*.

La censura le ha obligado,

Si es verdad lo referido,

A quedarse en el tejado,

Es decir, en su apellido.

Pues..... no está mal colocado.

La Fé, llama á los periódicos liberales las siguientes lindezas:

Prensa criminal.

Políticos del Saladero.

Papeles escritos con puñales mojados en cieno.

Argucias infames.

Canalla liberalésca.

Por mi parte, voy á contestar á esos insultos con uno solo mucho mayor que todos ellos:

¡Carlista!

Los Sres. Sagasta y Vega de Armijo han dormido dos noches en el palacio de las *Necesidades*.

Me parece justo

Merced á ellos y á otros que tales dormimos hace tiempo en ese palacio casi todos los españoles.

Los periódicos de Valladolid publican el siguiente

«BANDO.

por or. den del señor gobernador gefen de la porcina de Zamora leen cargo A todos los becinos de mi gordidition, y etodos ge cautiben Armas brancas bedados como tambien armas de fuzgo los persentes ante Miaotiridad en el término de bente y cuatro horas de la fechados te Coeste comprimiento de tres treinta á quinientas pesetas y sentancia per lo Melitá con arreglo al articullo de mil ochosientos setenta y reglamento para su ejecocion.

El Alcalde de Melgar de. . á 12 Junio de 1881.

—El Alcalde *J. del C.*»

Ya tiene con quien hacer *pendant* el Sr B. de Veras.

Digo mal: el Sr. del Ranal debe llevar una ventaja al Sr. J. del C.

La de que este ignorará de seguro las prescripciones del *immortal código* del conde de Chateauvillars.

TELEGRAMAS.

París á 16.—Mr. Leon

No se halla muy seguro en su sillón;

Así lo juzga un chino

Que un olfato posee bastante fino.

Roma y á 17.—Algo escamones

Nos tiene anuncio peregrinaciones.

Por si carlistas hacen alharacas

Tenemos prevenidas las estacas.

Londres, por cable.—La cuestion de Irlanda

Prueba que acaba mal el que mal anda.

Ni comunes, ni lores

Atendieron á tiempo á arrendadores;

Y hoy comunes y pares

Van á tener muchísimos pesares.

Madrid 18.—Dicen que en Lisboa

Un periodista se tragó una boa.

La española nacion

Siempre deja bien puesto el pabellón.

Ag. Filfa.

ANUNCIOS.

Se ha puesto á la venta la segunda edicion del

ALMANAQUE

DE

EL LORO
para 1882

ILUSTRADO CON OCHO MAGNÍFICOS CROMOS.

Precio: UNA PESETA.

Habiendo entrado *El Loro* en el año IV de su publicacion, se venden

Colecciones de los números del año pasado

con lujosa encuadernacion en relieve y título con letras doradas, al precio de *catorce pesetas*, costando *ocho* sin encuadernar, *francas de porte* en ambos casos.

LUJOSAS TAPAS

en relieve y título con letras doradas para encuadernar la coleccion de los números de *El Loro* correspondientes al año 1881.

Las personas que poseyendo dichos números deseen encuadernarlos pueden adquirir dichas tapas mediante el pago ó remision de *seis pesetas*, siendo de nuestra cuenta los gastos de correo.

Todos los que se suscriban á *EL LORO*, en el primer trimestre de este año, recibirán el almanaque gratis.

Redaccion y Administracion; Fontanella 11.

BARCELONA.—Imp. de V. Perez, Fontanella 11, bajos.